

Luján, lunes 9 de octubre de 2017.-

A los/as integrantes de la Comisión Plan de Estudios

Carrera de Profesorado en Historia

Universidad Nacional de Luján

S/D

**Documento de trabajo para la Comisión de Plan de Estudios. Profesorado en Historia.
Universidad Nacional de Luján.**

Como integrantes de los equipos docentes de las asignaturas “Residencia y Práctica de la Enseñanza” (30015) y “Didáctica General y Especial de la Historia” (30012) integramos la Comisión de Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado en Historia de la UNLu desde hace varios años (en representación del Departamento de Educación).

Durante esos años hemos presentado oficialmente, al menos desde el año 2011, un conjunto de documentos de trabajo, de relevamientos y de propuestas tendientes en su conjunto al mejoramiento integral de la carrera. Estos insumos perseguían diferentes propósitos u objetivos específicos, tales como:

- Aportar a la elaboración colectiva de un diagnóstico común y consensuado sobre el Prof. en Historia de nuestra universidad (contemplando sus características particulares y sus especificidades, sus fortalezas, sus problemas, etc.).
- Comparar el Plan de Estudios vigente de la carrera (08.04. Resolución H.C.S. N° 533/02) con los existentes en otros Profesorados en Historia de universidades nacionales.
- Revisar y actualizar determinadas correlatividades entre asignaturas, talleres y seminarios.
- Formalizar o incorporar al Plan de Estudios horas de trabajo académico de carácter “no presencial” (por fuera del horario de cada cursada semanal en cada asignatura)

que habitualmente realizan tanto estudiantes como docentes durante el cursado de distintas asignaturas, seminarios y talleres: trabajos de campos en instituciones educativas de la zona y en archivos históricos, tutorías, elaboración y escritura domiciliaria de trabajos prácticos o parciales y de planificaciones para el trabajo docente en escuelas secundarias o en ISFD y viajes de estudio, entre otros.

- Repensar el trabajo áulico e institucional del Profesor en Historia en el contexto de los distintos niveles del sistema educativo provincial y nacional (UU.NN).
- Actualización de contenidos mínimos de las asignaturas.

Además, durante todos estos años también analizamos, debatimos y trabajamos sobre un conjunto de propuestas realizadas por distintos integrantes de la CPE. Tanto de docentes como de estudiantes.

Es decir, que estuvimos y estamos profundamente comprometidos con el mejoramiento permanente e integral de la carrera. Sin embargo, cabe hacer manifiesto que (al menos desde nuestra visión) hasta la fecha esta Comisión no logró establecer un diagnóstico consensuado sobre la carrera ni una agenda común de trabajo.

Por ello consideramos que resulta fundamental profundizar el trabajo en el marco de la CPE para poder avanzar, a partir de la intervención de todos sus representantes, finalmente en la concreción de un diagnóstico consensuado y luego en una modificación o reforma del actual Plan de Estudios que posibilite superar las actuales problemáticas.

En este sentido, entendemos que cualquier modificación del actual Plan de Estudios debe realizarse sobre la base de: una información certera y socializada; de un diagnóstico común que tenga en cuenta fundamental y prioritariamente las necesidades y problemas endógenos de la carrera; con propuestas, debates y síntesis colectivas; y con tiempos prudentes para que el intercambio y la discusión sean verdaderamente posibles y enriquecedores.

Sobre esta base entendemos que la reciente propuesta de modificación del actual Plan de Estudios (08.04. Resolución H.C.S. N° 533/02), elevada a la CPE por un grupo de

compañeros y compañeras docentes de la División Historia del Departamento de Ciencias Sociales, no logró contemplar los aspectos mencionados en el párrafo anterior.

Por último, nos parece importante, necesario y saludable que se reinstale un debate público e institucional acerca del mejoramiento integral del Prof. en Historia de la UNLu. Desde nuestro lugar queremos proponer algunos ejes, a modo de insumos generales, para discutir colectivamente en el marco de la CPE durante lo que resta del año 2017 y el venidero 2018:

1. Recuperar y analizar los distintos documentos y propuestas de trabajo presentadas en esta CPE por docentes y estudiantes en los últimos años.
2. Trabajar en la actualización y modificación de contenidos mínimos de asignaturas, seminarios y talleres.
3. Revisar las actuales correlatividades existentes.
4. Formalización o incorporación en el Plan de Estudios de horas de trabajo de carácter no presencial (manteniendo esa modalidad, en tanto especificidad de la UNLu) que actualmente realizan docentes y estudiantes en el marco de la formación de grado: trabajos de campos en instituciones educativas de la zona y en archivos históricos, tutorías, elaboración y escritura domiciliaria de trabajos prácticos o parciales y de planificaciones para el trabajo o la práctica docente en escuelas o ISFD, viajes de estudio, etc.
5. Introducir asignaturas y/o seminarios de carácter optativo, utilizando (en parte) la oferta académica que brindan actualmente de los Departamentos Cs. Sociales y Educación.
6. Profundizar el debate acerca del trabajo áulico e institucional del Profesor de Historia en los niveles secundario y terciario (en ISDF de la provincia de Buenos Aires y en universidades nacionales) del sistema educativo.

Mg. Patricio Grande

Mg. Natalia Wiurnos

Prof. Matías Bidone